

I. MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO
EL QUISCO

MAT.: Llama a Propuesta Privada que indica.

EL QUISCO, Diciembre 09 de 2010

Nº 2044 / ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE

VISTOS :

1. El D.A. Nº1752 de fecha 06.12.2008, que asume cargo de Alcaldesa de la I. Municipalidad de El Quisco, Doña Natalia Carrasco Pizarro;
2. La Ley Nº 18.695 Art.18.695 Art. 10º de fecha 31.03.88;
3. La Ley Nº 19.886 de Compras Públicas, Art. 3º letra e) publicada en el D.O. de fecha 30.07.03;
4. Acuerdo Nº152 de fecha 07.12.10, del H. Concejo Municipal;
5. D.A. Nº2037 de fecha 09.12.10, adjudica Propuesta Pública denominada “Estacionamientos Temporada Bianual 2011/2012, de la Comuna de El Quisco”, Temporada Bianual 2011/2012” y declara desierta los sectores Nº 3 Plaza Yungay hasta Club de Yates y Nº4 Quisco Central Poniente;
6. D.A. Nº1921 de fecha 18.11.10, que designa subrogancia que indica;

DECRETO

- I. Apruébese las Bases Administrativas Especiales y Generales del llamado a Propuesta Privada denominada “Estacionamientos Temporada Bianual 2011/2012, de la Comuna de El Quisco”, sectores Nº 3 Plaza Yungay hasta Club de Yates y Nº4 Quisco Central Poniente.
- II. Llámese a Propuesta Privada para “Estacionamientos Temporada Bianual 2011/2012, de la Comuna de El Quisco”, sectores Nº 3 Plaza Yungay hasta Club de Yates y Nº4 Quisco Central Poniente.

Carta de Invitación y retiro de antecedentes	Martes 14 de Diciembre de 2010.
Visita a Terreno	No se contempla
Consultas	Se realizan en forma escrita, desde las 9:00 hrs. hasta las 14:00 Hrs. del día Miércoles 15 de Diciembre de 2010, de acuerdo a lo estipulado en el punto 6 de las Bases Administrativas.
Respuesta Consultas	Estarán a disposición de los interesados el día Jueves 16 de Diciembre de 2010, en el Dpto. de Tránsito del Municipio.
Apertura de Antecedentes Administrativos y oferta Económica	Lunes 20 de Diciembre de 2010, a las 12:05 Hrs. sala de reuniones del municipio, Av. Francia # 011 El Quisco.
Adjudicación	5 días hábil posterior a la fecha de apertura de la propuesta.

**I. MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO
EL QUISCO**

- III. El Departamento de Tránsito procederá a efectuar las correspondientes invitaciones a los interesados, para que participen en dicha Propuesta Privada.
- IV. Remítase copia del presente Decreto al Finanzas, Tesmu, Tránsito, Archivo.
- V. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE, DESE CUENTA Y ARCHÍVESE.



[Signature]
ANGELICA VILLARROEL URRUTIA
SECRETARIO MUNICIPAL
Y DE ALCALDIA (S)



[Signature]
NATALIA CARRASCO PIZARRO
ALCALDESA



Distribución:

Finanzas
Tesmu
Tránsito
Jurídico
Archivo